

CONTRIBUYENTES OBJETO DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

¿Quiénes deben reportar?

Personas naturales o jurídicas sujetas a retención del impuesto de industria y comercio durante la vigencia 2024

¿Qué deben reportar?

- **Nombre, identificación y datos básicos del agente que le practicó retención por el impuesto de industria y comercio.**
- **Detalles de las retenciones practicadas a la empresa o persona, incluyendo la tarifa aplicada y el monto total retenido.**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación